

Guayaquil, 20 de Febrero 1.977

El suscrito Comisario de INMOBILIARIA PERUGIA S.A. tiene a bien de informar que ha procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y Comprobantes respectivos, en todo lo que se relaciona con el movimiento realizado - por esta compañía en el año 1.976, encontrando que todo se ha efectuado correctamente, no teniendo nada que objetar.



Eduardo Quiroz Boderó